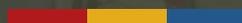




UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

POLÍTICA UTFSM
GESTIÓN ESTRATÉGICA,
RECURSOS INSTITUCIONALES
Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA



POLÍTICA UTFSM
GESTIÓN ESTRATÉGICA, RECURSOS INSTITUCIONALES
Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA





POLÍTICA UTFSM GESTIÓN ESTRATÉGICA, RECURSOS INSTITUCIONALES Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

Políticas Institucionales

Por políticas se entiende el “conjunto de directrices que guían el comportamiento de la organización para cumplir su misión”. En este contexto y en el marco de la formulación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 se ha levantado una serie de ámbitos relevantes de establecer políticas institucionales.

3- Gestión Estratégica, Recursos Institucionales y Sostenibilidad Económica

Propender a procesos de gestión estratégica de clase mundial, con la contribución del talento de los miembros de la comunidad universitaria, en un entorno inclusivo, de mejora continua y aseguramiento a la calidad, para el cumplimiento de los propósitos institucionales.

3.1 Fortalecer la instalación de estrategias de gestión del cambio cultural, orientadas a robustecer capacidades de mejora continua, aseguramiento de la calidad y autorregulación. Lo anterior, con el fin de facilitar el aprendizaje institucional, propiciar un clima organizacional favorable, y contribuir al cumplimiento de los propósitos institucionales, en un contexto dinámico de corto, mediano y largo plazo, fortaleciendo la sostenibilidad económica, y proyectado en un escenario de clase mundial.

3.2 Garantizar el cumplimiento de los propósitos institucionales, mediante la mejora continua de su normativa y reglamentación, así como de su estructura organizacional, fortaleciendo una gestión integrada, transversal, moderna y eficiente.

3.3 Alinear compromisos de desempeño individuales, departamentales e institucionales, mediante instrumentos de gestión acordes al nivel organizacional correspondiente, sustentando el cumplimiento del plan estratégico institucional.

3.4 Asegurar la calidad de los procesos de reclutamiento, selección, inducción, evaluación, desarrollo, gestión del cambio, reconocimiento, y renovación de personas, con el fin de incorporar y retener en la institución, talento humano que contribuya al cumplimiento de los propósitos institucionales en los diversos roles que ocupen.

3.5 Contar con un cuerpo de profesores incorporados a la carrera académica, con el más alto grado de formación académica -grado de doctor-, reconociendo que el desarrollo de la carrera académica, está compuesto por actividades de docencia de pregrado, postgrado y formación continua, investigación, innovación, vinculación con el medio y gestión, en un balance que permita la promoción a lo largo de la misma, contribuyendo al cumplimiento de los propósitos institucionales.

3.6 Incrementar el grado académico del cuerpo de profesores incorporados a la carrera docente, reconociendo que el desarrollo de la carrera docente, está compuesto por actividades de docencia de pregrado y formación continua, investigación aplicada, innovación, vinculación con el medio y gestión, en un balance que permita la promoción a lo largo de la misma, contribuyendo al cumplimiento de los propósitos institucionales.



POLÍTICA UTFSM DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

3.7 Asegurar que el cuerpo de profesores incorporados a la carrera académica, evidencien resultados de productividad en investigación, en proyectos de investigación e innovación, en consistencia con los requerimientos establecidos en el sistema de aseguramiento de la calidad nacional, las orientaciones nacionales en materia de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación, y los desafíos establecidos por la institución.

3.8 Asegurar que el cuerpo de profesores incorporados a la carrera docente, en consistencia con los niveles de formación que atiende, evidencie resultados en proyectos de investigación aplicada e innovación, en consistencia con las orientaciones nacionales en materia de ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación.

3.9 Reconocer la trayectoria y el desempeño del personal paraacadémico, impulsando espacios para su proyección, promoción y/o movilidad, contribuyendo al bienestar de funcionarios y al cumplimiento de los propósitos institucionales.

3.10 Obtener, gestionar, disponer y controlar los recursos financieros que contribuyan al cumplimiento de los propósitos institucionales, en un marco de eficiencia, transparencia y aseguramiento de la calidad, resguardando la sostenibilidad económica, con énfasis en la diversificación de las fuentes de ingresos.

3.11 Mantener, fiel a legado del fundador, instrumentos que permitan financiar la incorporación y permanencia de estudiantes que, contando con los méritos académicos, no cuentan con los recursos suficientes para el desarrollo de sus estudios, en consistencia con los lineamientos de política pública vigente.

3.12 Propender hacia la consolidación de estándares institucionales equivalentes, a nivel de Campus y Sedes, en ámbitos relacionados con procesos administrativos, infraestructura, equipamiento, instalaciones, recursos humanos y materiales, que permita el desarrollo armónico de la comunidad universitaria, así como el cumplimiento de los procesos institucionales.

3.13 Dotar de una mirada de sostenibilidad y largo plazo al desarrollo de la infraestructura institucional, gestionando esta última como contribución al desarrollo de la formación de personas y profesionales, generación y transferencia de conocimiento e innovación, cautelando la calidad de vida de la comunidad y en sintonía con el medio externo de referencia.

3.14 Consolidar mecanismos para una comunicación efectiva que fortalezca la relación de la comunidad universitaria con sus autoridades, entre sus integrantes y con agentes externos tanto nacionales como internacionales.

3.15 Fortalecer la visibilidad nacional e internacional, tanto de la institución como de las múltiples actividades que emanan de su quehacer.

3.16 Cautelar la confiabilidad de los datos, como activo institucional, contando a la vez con sistemas de información integrados, que permitan una gestión de la información eficiente, veraz y oportuna, fortalecida por procesos de gobernanza de datos e información.